

CONVOCATORIA BAP (BECAS, AYUDAS Y PREMIOS) SEDEM 2026: INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN MÉDICA

La Sociedad Española de Educación Médica (SEDEM) tiene entre sus fines establecidos en el artículo 3 de sus Estatutos promover, difundir y desarrollar la investigación y la difusión de los avances científicos, tecnológicos y de conocimiento en Educación Médica. La investigación es fundamental para fomentar que la mejora y la innovación de la formación de profesionales y estudiantes se apoye en datos contrastados y constituye uno de los pilares básicos de nuestra Sociedad. La Junta Directiva de SEDEM, en su reunión de 27 de marzo de 2026, ha aprobado la presente convocatoria de becas, ayudas y premios (BAP) en tres categorías:

1. **Becas para proyectos de investigación en educación médica.**
2. **Ayudas a proyectos de innovación docente en educación médica.**
3. **Premios a trabajos académicos (TFG, TFM y tesis doctorales) y artículos en educación médica.**

1. Becas SEDEM a proyectos de investigación en educación médica.

Esta modalidad mantiene las bases establecidas en convocatorias anteriores. Se otorgarán 5 becas de 1.500 euros cada una para proyectos de investigación en educación médica, con una duración máxima de un año. Tres becas serán destinadas a proyectos de Grado y dos a proyectos de Postgrado. Los proyectos seleccionados deberán ser presentados en el Congreso Nacional de SEDEM del año siguiente.

2. Ayudas SEDEM a proyectos de innovación docente en educación médica.

SEDEM busca reconocer y fomentar la implementación de proyectos innovadores que contribuyan a la mejora de la enseñanza y el aprendizaje en el ámbito de la educación médica. Se otorgarán 3 ayudas de 500 euros cada una.

3. Premios SEDEM a trabajos académicos (TFG, TFM y tesis doctorales) y artículos en educación médica.

Con el objetivo de incentivar la investigación en educación médica, SEDEM convoca 4 premios para reconocer los mejores trabajos académicos y artículos publicados en los últimos dos años (2025 y 2026).

1. BECAS SEDEM A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN MÉDICA

Requisitos y condiciones:

1. Podrán optar todos los socios de SEDEM que estén al corriente de pago al 31 de diciembre de 2025. Igualmente podrán participar los Decanos y Decanas de las Facultades de Medicina asociadas a SEDEM. Un socio podrá presentar un único proyecto como máximo.
2. El proyecto de investigación será original, de duración máxima de un año, y sus resultados no pueden haber sido publicados previamente a la solicitud.
3. Cada beca consistirá en una dotación económica de 1.500 euros.
4. Tres de las becas serán asignadas a proyectos de Grado y dos a proyectos de Postgrado.
5. Los proyectos de investigación serán otorgados por una comisión formada por:
 1. Presidente de SEDEM.
 2. Presidente de la Conferencia Nacional de Decanos de Medicina de España.
 3. Presidente del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina de España.
 4. Presidente de la Sociedad Española de Medicina Interna.
 5. Presidente del Comité Científico de SEDEM.
 6. Secretario de SEDEM (con voz pero sin voto).
6. Los proyectos de investigación serán valorados teniendo en cuenta la rúbrica que se muestra al final de estas bases.
7. La documentación del proyecto de investigación contendrá:
 1. Resumen (no más de 250 palabras).
 2. Introducción (1 página).
 3. Objetivos (no más de 250 palabras).
 4. Metodología (1 página).
 5. Resultados a esperar (1 página).
 6. Miembros del equipo investigador (nombre, filiación y correo electrónico)
 7. Presupuesto.
 8. Declaración de originalidad del proyecto a cargo del IP.
8. Los proyectos de investigación premiados deberán enviar informe de resultados obtenidos y ser presentados en el Congreso Nacional de SEDEM a celebrar en 2028. Para ello, el IP del proyecto o quien éste designe tendrá inscripción gratuita al congreso.
9. Todos los miembros del equipo investigador de los proyectos seleccionados tendrán el carácter de socios durante un año, de forma gratuita.
10. El plazo de envío de solicitudes estará abierto hasta el **9 de mayo de 2026**.
11. La documentación se remitirá a la dirección de correo electrónica secretario@sedem.org, indicando que se opta a una beca de investigación de SEDEM.

RÚBRICA PROYECTOS INVESTIGACIÓN			
	0 puntos	1 punto	3 puntos
Importancia Teórica	Aborda un tema poco relevante en EM	Aborda un tema de relevancia limitada en EM	Aborda un tema muy relevante en EM, y contribuye de manera clara al conocimiento en EM
Objetivos	No se identifican de manera clara los objetivos de la investigación	Objetivos claramente identificados, pero no alineados con el tema del proyecto	Objetivos especificados relevantes y totalmente alineados con el tema del proyecto
Diseño	El diseño de la investigación es confuso, poco coherente y sin rigor	El diseño de la investigación es claro y coherente, pero no totalmente riguroso	El diseño de la investigación es completamente claro, coherente y riguroso
Metodología	No hay descripción de la metodología	Metodología descrita, pero se identifica alguna inconsistencia	Metodología apropiada y bien descrita
Aplicabilidad	Resultados esperados de muy difícil exportación o aplicación en otros ámbitos	Resultados esperados aplicables, pero con cierta dificultad	Resultados esperados fácilmente exportables y aplicables en otros ámbitos
Aspectos Éticos	El proyecto no describe los aspectos éticos en relación con los sujetos o participantes en el estudio, o no describe aspectos en relación con el manejo de datos	El proyecto identifica o describe los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio y/o manejo de datos, pero no especifica con claridad cómo va a abordarlos	El proyecto describe los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio y/o manejo de datos y especifica cómo va a abordarlos (consentimientos, comités, recopilación de datos, privacidad, transparencia, preservación)
Factibilidad	Proyecto mal dimensionado sin especificación de plazos previstos	Proyecto aparentemente bien dimensionado pero difícil tener resultados en el plazo propuesto	Proyecto correctamente dimensionado y resultados esperables en el plazo propuesto
Sostenibilidad	No es viable que los resultados del proyecto perduren después de que finalice	Los resultados del proyecto pueden perdurar, pero con dificultad	El impacto del proyecto puede perdurar de forma duradera después de la fecha de su conclusión
Equipo	El equipo de investigación no tiene experiencia investigadora	La experiencia del equipo de investigación es relevante pero no está alineada con el tema del proyecto	La experiencia del equipo de investigación es relevante y alineada con el tema del proyecto
Posibilidad Publicación	Los resultados del proyecto no pueden ser publicables en una revista científica en EM	Los resultados del proyecto pueden ser publicables en una revista científica en EM	Los resultados del proyecto pueden ser publicables en una revista científica de impacto en EM
Estilo-	Estilo de redacción	Estilo de redacción	El estilo de redacción es

Aspectos Formales	inadecuado, no hay estructura y no cumple los criterios de extensión establecidos	adecuado, se identifica una estructura, pero no cumple los criterios de extensión establecidos	adecuado, la estructura es clara y cumple los criterios de extensión establecidos
Innovación	No hay innovación; el problema se aborda con ideas clásicas y esperables	Se identifica algún aspecto innovador en alguna parte del proyecto	Planteamiento totalmente innovador que aborda el problema de una manera nueva en EM
Presupuesto	No hay datos del presupuesto del proyecto	Hay datos del presupuesto, pero no detallados y/o no bien dimensionados	Datos del presupuesto detallados y bien dimensionado

*EM: educación médica.

2. AYUDAS SEDEM A PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN MÉDICA

Requisitos y condiciones:

1. Podrán optar todos los socios de SEDEM que estén al corriente de pago al 31 de diciembre de 2025. Igualmente podrán participar los Decanos y Decanas de las Facultades de Medicina asociadas a SEDEM. Un socio podrá presentar un único proyecto como máximo.
2. El proyecto de innovación docente será original, y no debe haber finalizado previamente a la solicitud. Se contemplará también los proyectos en fases tempranas de implementación.
3. Se otorgarán 3 ayudas de 500 euros.
4. Los proyectos serán otorgados por una comisión formada por:
 1. Vicepresidente de SEDEM.
 2. Vocal de SEDEM.
 3. Socio/a de SEDEM.
 4. Socio/a de SEDEM.
 5. Secretario de SEDEM (sin voto).
 6. Tesorero de SEDEM.
5. Los proyectos serán valorados teniendo en cuenta la rúbrica establecida para la evaluación de proyectos de innovación docente.
6. La documentación del proyecto contendrá:
 1. Justificación del proyecto (500 palabras).
 2. Objetivos (medibles) que se esperan obtener (150 palabras).
 3. ¿Cómo se va a medir la consecución de esos objetivos? (150 palabras).
 4. Medios para llevarlo a cabo (150 palabras)
 5. Planificación temporal.
 6. Miembros del equipo implicado (nombre, filiación y correo electrónico).
 7. Presupuesto.
 8. Declaración de originalidad del proyecto a cargo del IP.
7. Los proyectos premiados deberán enviar informe de resultados obtenidos y ser presentados en el Congreso Nacional de SEDEM de 2026. Las ayudas se abonarán en concepto de bolsa de viaje.
8. El plazo de envío de solicitudes estará abierto hasta el **9 de mayo de 2026**.
9. La documentación se remitirá a la dirección de correo electrónica secretario@sedem.org, indicando que se opta a una ayuda de innovación docente de SEDEM.

RÚBRICA PROYECTOS INNOVACIÓN DOCENTE

	0 puntos	1 punto	3 puntos
Relevancia del proyecto	Se enfrenta un tema poco relevante en EM	Se enfrenta a un tema de relevancia limitada en EM, y el impacto en la formación de los estudiantes es limitado	Se enfrenta a un tema muy relevante en EM, y puede mejorar significativamente la formación de los estudiantes
Justificación del proyecto	No se describe el alcance del proyecto o no se identifican las asignaturas afectadas.	El alcance del proyecto y/o asignaturas implicadas no se corresponde con grandes líneas curriculares o asignaturas importantes	Proyecto directamente implicado con un cambio curricular o que afecta a asignaturas más relevantes
Descripción de la situación a mejorar	No se describe el contexto educativo que precisa una mejora	Se describe la situación educativa que precisa la mejora, pero sin análisis detallado	Se describe la situación educativa que precisa la mejora de forma clara y argumentada
Medidas propuestas y metodología	No hay descripción de la metodología	Metodología descrita, pero se identifica alguna inconsistencia	Metodología apropiada y bien descrita y que se alinea con los objetivos de aprendizaje propuestos y la evaluación
Objetivos esperados	No se especifica de forma precisa los objetivos esperables	Se presentan los objetivos, pero son difícilmente medibles	Objetivos bien descritos, alineados con la metodología y medibles
Medición objetivos	No se describen herramientas ni indicadores	Se mencionan indicadores, pero sin claridad metodológica	Herramientas e indicadores bien descritos, coherentes y alineados con la metodología y objetivos
Medios para llevarlo a cabo	No se especifican necesidades para implementar el proyecto	Se describen los recursos humanos y materiales necesarios, pero hay alguna inconsistencia	Se describen los recursos humanos y materiales necesarios con rigor y detalle
Planificación temporal	No hay planificación temporal	Planificación temporal no bien dimensionada o no detallada	Planificación temporal detallada y bien dimensionada
Estilo-Aspectos Formales	Estilo de redacción inadecuado, no hay estructura y no cumple los criterios de extensión establecidos	Estilo de redacción adecuado pero o no se identifica una estructura, o no cumple los criterios de extensión establecidos	El estilo de redacción es adecuado, la estructura es clara y cumple los criterios de extensión establecidos
Innovación	No hay innovación; el problema se aborda con ideas clásicas y esperables	Planteamiento innovador pero sin criterio claro	Planteamiento totalmente innovador con criterio y sentido
Presupuesto	No hay datos del presupuesto del proyecto	Hay datos del presupuesto, pero no detallados y/o no bien dimensionados	Datos del presupuesto detallados y bien dimensionados

3. PREMIOS A TRABAJOS ACADÉMICOS (TFG, TFM Y TESIS DOCTORALES) Y ARTÍCULOS EN EDUCACIÓN MÉDICA.

Requisitos y condiciones:

1. Para los trabajos académicos, podrán participar estudiantes y egresados que los hayan defendido en 2025 y 2026.
2. En el caso de los artículos, éstos deberán estar publicados entre 2025 y 2026. Los solicitantes deberán ser socios de SEDEM al corriente de pago al 31 de diciembre de 2025.
3. Se concederán cuatro premios de 500 euros, uno a cada categoría (TFG, TFM, TD, Artículos).
4. Los trabajos serán evaluados en función de su relevancia, rigor metodológico, impacto en la educación médica e innovación, según la rúbrica.
5. Los premios serán otorgados por una comisión formada por:
 1. Presidente SEDEM
 2. Vocal de SEDEM.
 3. Socio/a de SEDEM.
 4. Socio/a de SEDEM.
 5. Secretario de SEDEM (sin voto).
 6. Tesorero de SEDEM.
6. Los trabajos premiados deberán ser presentados en el Congreso Nacional de SEDEM 2026. Las ayudas se abonarán en concepto de bolsa de viaje.
7. El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el **15 de junio de 2026**.
8. La documentación deberá enviarse a la dirección de correo electrónico secretario@sedem.org, indicando que se opta a un premio SEDEM.

RÚBRICA TRABAJOS ACADEMICOS Y ARTÍCULOS

		0 puntos	1 punto	3 puntos
INTRODUCCIÓN	Planteamiento del problema	No se identifica el problema de investigación.	Se menciona el problema, pero sin suficiente desarrollo.	El problema está claramente definido y contextualizado en la educación médica.
	Revisión bibliográfica	No hay referencias relevantes.	Se incluyen algunas referencias, pero no relevantes y/o obsoletas	Se presenta una revisión bibliográfica sólida y pertinente al tema de estudio.
	Justificación y relevancia	No se justifica la importancia del estudio.	Se menciona la relevancia, pero sin una argumentación sólida.	Se justifica de manera clara la importancia del estudio en educación médica.
OBJETIVOS E HIPÓTESIS	Claridad de los objetivos	No se especifican objetivos claros.	Los objetivos son vagos o poco medibles.	Los objetivos están bien definidos, son específicos y medibles.
	Hipótesis de trabajo	No se plantea una hipótesis.	La hipótesis es ambigua o poco fundamentada.	La hipótesis es clara, bien definida y alineada con los objetivos.
MATERIAL Y MÉTODOS	Diseño del estudio	No se menciona el diseño del estudio.	Se describe el diseño, pero con falta de detalles o rigor.	Se presenta un diseño adecuado, claro y riguroso.

	Población y muestra	No se menciona la población ni la muestra.	Se describe la muestra, pero sin justificación clara o con laguna inconsistencia	Se detalla la población y muestra con criterios de selección bien definidos.
	Instrumentos y técnicas de análisis	No se explican los instrumentos de medición.	Se mencionan, pero sin justificación ni detalles de validez y fiabilidad.	Se describen claramente los instrumentos y técnicas, con validez y fiabilidad comprobadas.
	Aspectos Éticos	El proyecto no describe los aspectos éticos en relación con los sujetos o participantes en el estudio, o no describe aspectos en relación con el manejo de datos	El proyecto identifica o describe los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio y/o manejo de datos, pero no especifica con claridad cómo va a abordarlos	El proyecto describe los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio y/o manejo de datos y especifica cómo va a abordarlos (consentimientos, comités)
RESULTADOS	Presentación de los datos	No se presentan resultados claros.	Se presentan datos, pero sin análisis estructurado.	Los datos están bien organizados, con gráficos/tablas adecuados.
	Coherencia con los objetivos	Los resultados no están alineados con los objetivos.	Hay cierta relación, pero sin análisis detallado.	Los resultados están claramente vinculados con los objetivos del estudio.
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	Interpretación de los resultados	No se interpretan los resultados.	Se presentan interpretaciones, pero sin profundidad.	La discusión está bien fundamentada y alineada con la evidencia obtenida.
	Comparación con literatura previa	No se menciona literatura previa.	Se comparan resultados, pero sin análisis profundo.	Se contrastan los resultados con estudios previos de manera rigurosa.
	Limitaciones y futuras líneas de investigación	No se identifican limitaciones.	Se mencionan algunas limitaciones, pero sin suficiente análisis.	Se describen claramente las limitaciones y se proponen futuras líneas de investigación